| | | |
|---|---|---|
| Página 1 de 9 | ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS | POLICIA NACIONAL |
| Código: 2BS-FR-0026 | | |
| Fecha: 05-06-2019 | INFORME DE SUPERVISIÓN A INTERVENTORÍA | |
| Versión: 2 | | |

**No. GS-2021 - / DIRAF– GUMAI 29.25**

**Informe de supervisión No. 02**

Bogotá, DC. 07 OCT 2021

Señor brigadier general
HENRY ARMANDO SANABRIA CELY
Director Administrativo y Financiero
Carrera 59 N° 26-21 CAN
Bogotá D.C.

ASUNTO: informe de supervisión al contrato PN DIRAF No. 06-6-10091-21

Respetuosamente me permito presentar a mi general, el informe de supervisión del contrato del asunto, correspondiente al mes de agosto de 2021, en el cual se detalla el grado de cumplimiento de las obligaciones contractuales, en concordancia con las funciones establecidas en el Capítulo XII Supervisión/Interventoría de la Resolución No. 00090 de 2018, así:

Oficio de nombramiento de supervisión No. GS-2021-026003-DIRAF-GUCON-17.2 de fecha 05/08/2021, para el señor Subteniente JUAN DAVID MUÑOZ HOYOS.

Periodicidad Establecida del informe: Mensual
No. de informes presentados e ingresados a SECOP II: 01

| | |
|---|---|
| Objeto del Contrato: | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE INSTALACIONES POLICIALES A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE – LOTE 1: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO POLICIAL PICALEÑA COMANDO POLICÍA METROPOLITANA DE IBAGUÉ Y COMANDO DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA TOLIMA, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE. |
| Contratista: | CONSORCIO COLOMBIA. |
| Representante Legal: | WILVER FRANCINY RUSSY LADINO |
| Valor Contrato: | $ 2.932´298.429,46 |
| Fecha de Inicio: | 30 de julio de 2021 |
| Fecha Terminación: | 31-12-2021 |

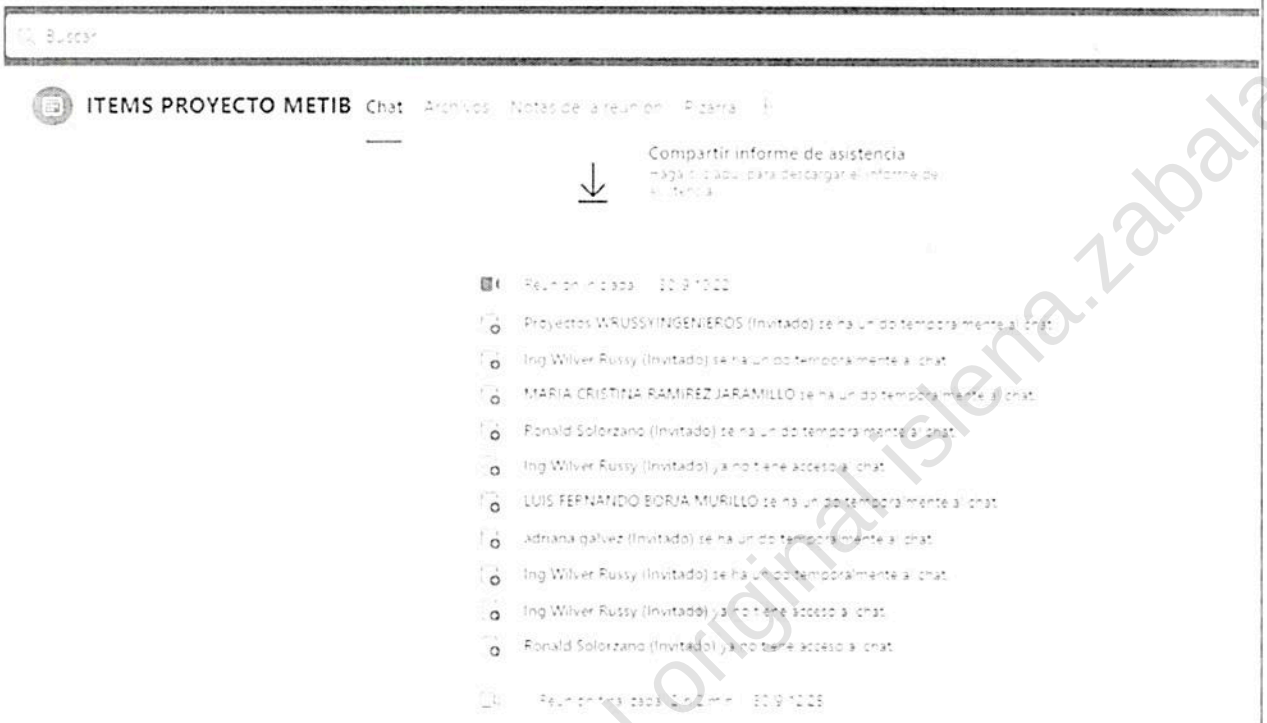
Fiel copia del original.elena.zabala

## 1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO DE MANTENIMIENTO

En cumplimiento de la Resolución No 00090 del 15 de enero de 2018 "CAPÍTULO XII Supervisión/Interventoria", ley 1474 de 2011 artículos 83 – 84, guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de Colombia compra eficiente y las funciones establecidas contractualmente, se describen los avances y actuaciones en el proyecto:

### 1.1 Acciones adelantadas:

Se realizó una reunión virtual el día 30/09/21 mediante la plataforma ***teams***, el personal que se menciona a continuación: La señora Mayor Cristina Ramírez-Jefe Administrativa DETOL, el señor Subteniente Juan David Muñoz Hoyos-Supervisor del contrato PN DIRAF No. 06-6-10091-21, el señor Luis Fernando Borja-Apoyo a la Supervisión del contrato PN DIRAF No. 06-6-10091-21, el señor Wilver Russy-Contratista, el señor Ronald Solórzano-Residente de Obra y la Señora Adriana Gálvez-Residente de Obra, tal como se relaciona en la imagen anexa:




Esto con el fin de adelantar temas relacionados a la obra como verificar Ítems no previstos, habilitar espacios para que la obra continúe sin interrupciones, avance y ejecución de la obra, generación de actividades o planes de contingencia, con el fin de generar más avance en la obra y así poder ejecutar los ítems contractuales:

- A1-3.01 ***"Ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red hidrosanitaria e hidráulica de la edificación, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones establecidas"***.

Fiel copia del original Isiena.zabala

- A1-4.01 ***"Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería existente (incluye cableado y accesorios), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento"***.

- A1-7.19 ***"Mantenimiento y reposición e instalación de vinilo sobre pañete o sobre estuco 3 manos"***.

- A1-7.20 ***"Mantenimiento, reposición y aplicación pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra. Incluye alistamiento superficie"***.

- A1-13.12 ***"Recorrido de fachada, Ajuste, Adecuación, lavado, Sellamiento e impermeabilización para su Normal Funcionamiento"***, el cual en el pliego definitivo es un ítem a mejorar el cual quedaría así: ***"Recorrido de fachada, Ajuste, Adecuación, lavado, Sellamiento e impermeabilización con repelente de agua para fachada transparente mínimo tres años a cualquier altura para su normal funcionamiento"***.

Todo esto para dar cumplimiento a la ***CLAUSULA SEXTA – PLAZO Y FORMA DE EJECUCIÓN***,... "El plazo de ejecución para el lote, será previa aprobación de la garantía única, fecha en la cual se suscribirá el acta de inicio con la supervisión del contrato, por un término hasta el 31 de diciembre del 2021, sin sobrepasar la vigencia de los recursos asignados para el presente contrato".

Igualmente se habló de 16 ***ítems no previstos***, de los cuales en la reunión virtual se aprobaron 13, tal como se muestran en la imagen:

| CONSORCIO COLOMBIA | *LISTADO GENERAL DE ITEMS NO PREVISTOS* | CODIGO: PR FOR 29<br>VERSION: 1<br>FECHA APROBACION: 29/05/2020 |
|---|---|---|

06-6-10091-21

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE INSTALACIONES POLICIALES A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE - LOTE 1: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO POLICIAL PICALEÑA COMANDO POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE Y COMANDO DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE"

RELACION DE ITEMS NO PREVISTOS

| ITEM | DESCRIPCION | UNIDAD | VALOR UNITARIO |
|---|---|---|---|
| NP1 | Instalación de puntos de anclaje certificados en cubierta incluye todos los elementos para su correcto funcionamiento | UNO | $ 315.300 |
| NP2 | Verificación de puntos de anclaje existentes en cubierta | und | $ 45.000 |
| NP3 | Suministro e instalacion de registro Red White de 3" | und | $ 839.672 |
| NP4 | Suministro e instalación de registro Red White de 2" | und | $ 331.661 |
| NP5 | Suministro e instalación de registro Red White de 1" | UND | $ 176.653 |
| NP6 | Conexión sanitario entrada superficie institucional | UN | $ 155.193 |
| NP7 | Desmonte flunche en lamina de superboar de 6mm | ML | $ 22.193 |
| NP8 | suministro e instalacion de vidrio fijo templado de 10 mm con película esmerilado incluye todos los elementos para su correcto funcionamiento | m2 | $ 491.264 |

Fiel copia del original isiena.zabala

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| NP9 | Suministro e instalacion de panel led de 60x60 | und | $ | 137.321 |
| NP10 | Mantenimiento preventivo de push sanitarios y orinales existentes incluye cambio de empaques y elementos faltantes para el correcto funcionamiento | und | $ | 64.426 |
| NP11 | Mantenimiento correctivo de push sanitarios y orinales existentes incluye cambio de empaques y elementos faltantes para el correcto funcionamiento | und | $ | 179.376 |
| NP12 | Mantenimiento y reposición e instalación de alistado de piso 4cm impermeabilizado para cubiertas | M2 | $ | 37.484 |
| NP13 | Suministro e instalacion de marcos para panel led 60x60 | UND | $ | 45.673 |

Los otros 03 ***ítems no previstos*** quedaron pendientes por revisar, ya que se le hicieron observaciones a los APU.

Igualmente se radico documento al contratista mediante oficio GS-2021-033183-DIRAF del 01/10/2021, en el cual se le solicita generar actividades o planes de contingencia para acelerar el avance de la obra, igualmente se solicitó mediante correo electrónico el día 04/10/2021 allegar Informe donde se relacione los porcentajes de programación contractual, es decir, un soporte donde se relacione cuanto lleva de ejecución la obra en porcentaje y cuanto se va a realizar en obra en el mes de octubre, noviembre y diciembre para poder completar el 100%, al cual dieron respuesta el día 05/10/201 con lo anteriormente solicitado.

A continuación se anexa imagen del informe de programación enviada por el contratista donde se evidencia el porcentaje proyectado y porcentaje ejecutado a la fecha y la proyección de tiempos para cada uno de los ítems contractuales y los ítems no previstos para poder dar cumplimiento al contrato de obra.

## Informe de programación

| SEMANA | FECHA INICIO | FECHA FIN | % PROYECTADO | VR PROYECTADO | % EJECUTADO | VR EJECUTADO (EV) |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 30/07/2021 | 5/08/2021 | 0,00% | $ - | | |
| 2 | 6/08/2021 | 12/08/2021 | 0,00% | $ - | 0,56% | $ 16.420.871,20 |
| 3 | 13/08/2021 | 19/08/2021 | 0,08% | $ 2.226.824,50 | 1,21% | $ 35.480.811,00 |
| 4 | 20/08/2021 | 26/08/2021 | 0,27% | $ 8.040.984,55 | 1,56% | $ 45.743.855,50 |
| 5 | 27/08/2021 | 2/09/2021 | 0,49% | $ 14.225.792,79 | 2,23% | $ 65.390.254,98 |
| 6 | 3/09/2021 | 9/09/2021 | 1,23% | $ 36.152.783,16 | 2,91% | $ 85.329.884,30 |
| 7 | 10/09/2021 | 16/09/2021 | 2,01% | $ 58.919.738,26 | 3,27% | $ 95.886.158,64 |
| 8 | 17/09/2021 | 23/09/2021 | 2,91% | $ 85.218.384,28 | 5,33% | $ 156.291.506,29 |
| 9 | 24/09/2021 | 30/09/2021 | 4,25% | $ 124.616.926,19 | 7,05% | $ 206.726.532,45 |
| 10 | 1/10/2021 | 7/10/2021 | 6,04% | $ 177.016.637,41 | | |
| 11 | 8/10/2021 | 14/10/2021 | 8,77% | $ 257.178.718,67 | | |
| 12 | 15/10/2021 | 21/10/2021 | 12,10% | $ 354.847.456,87 | | |
| 13 | 22/10/2021 | 28/10/2021 | 17,02% | $ 498.986.967,78 | | |
| 14 | 29/10/2021 | 4/11/2021 | 24,74% | $ 725.426.069,79 | | |
| 15 | 5/11/2021 | 11/11/2021 | 33,20% | $ 973.553.975,85 | | |
| 16 | 12/11/2021 | 18/11/2021 | 42,47% | $ 1.245.251.988,51 | | |
| 17 | 19/11/2021 | 25/11/2021 | 52,44% | $ 1.537.639.890,25 | | |
| 18 | 26/11/2021 | 2/12/2021 | 64,06% | $ 1.878.290.956,69 | | |

Fiel copia del original ilelena.zabala

## 2. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DE LA FIRMA CONTRATISTA.

### 2.1 Periodo del informe

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Desde** | **31/08/2021** | **Hasta** | **29/09/2021** |

### 2.2 Observaciones y Recomendaciones

Se transcriben las obligaciones contractuales del contratista, el supervisor indica si cumplió o no cumplió la observación a que haya lugar según la ejecución de la obra

| PUNTOS DE CONTROL AL CONTRATISTA | CUMPLIÓ | OBSERVACIONES |
|---|---|---|
| La supervisión debe ejercer el debido control de la obra que garantice el cumplimiento del objeto a través de las funciones gerenciales de: planeación, organización, dirección, evaluación y retroalimentación. | **SI** | La supervisión ha realizado el debido control en el seguimiento de las actividades realizadas por el contratista de obra, informando mediante informe mensual y porcentaje de avance programado vs ejecutado. |
| Velar por el correcto desarrollo de los trabajos a ejecutar, de acuerdo a planos aprobados, especificaciones, cantidades de obra y precios establecidos en el contrato de obra, así como el cumplimiento de normas de calidad, seguridad, economía y aspectos ambientales, el estricto cumplimiento del programa de trabajo y someter a consideración del supervisor las modificaciones que por razones de orden técnico o por naturaleza de la obra fueran necesarias. | **SI** | Frente a este aspecto las inquietudes o aspectos técnicos generados en el desarrollo de la obra, fueron debidamente aclarados al contratista de obra a través de la supervisión mediante visita técnica al sitio de la obra. |

1. Con respecto al informe N° 1, en el punto 2.2 numeral 1, se aclara que al día siguiente hizo presencia en la obra el ingeniero hidráulico y el electricista, cumpliendo así con el grupo mínimo de trabajo requerido en obra.
2. Cumplen con los protocolos de bioseguridad de prevención del COVID 19.
3. La firma contratista ha realizado la verificación de las obligaciones técnicas, administrativa ambientales, legales y financieras sin presentarse inconvenientes sustanciales que dificulten o atraen la normal ejecución del proyecto.

## 3. AVANCE DEL CONTRATO DE MANTENIMIENTO:

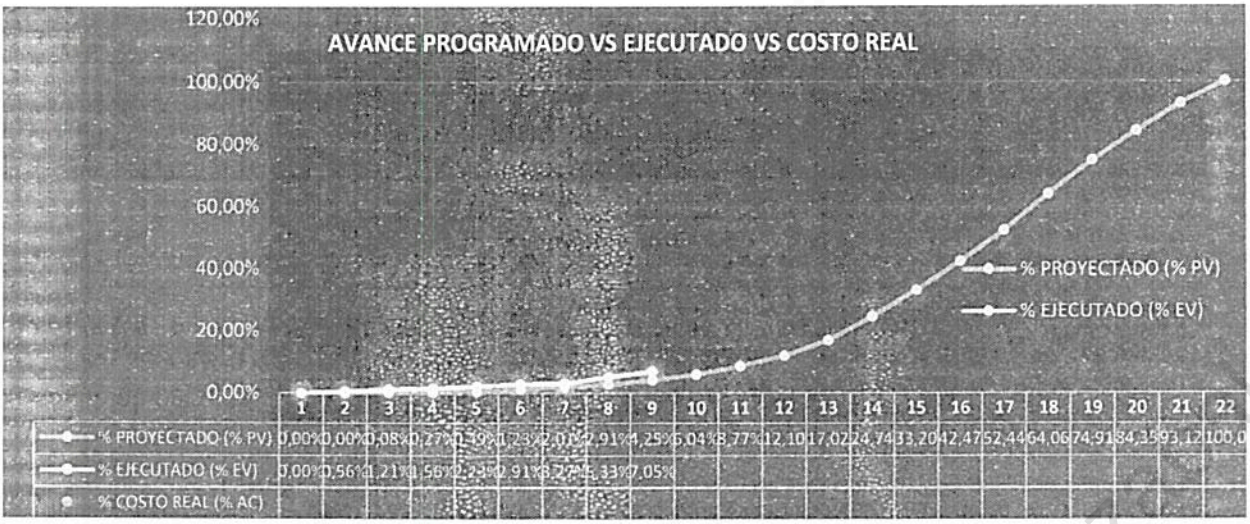
A la fecha de corte del presente informe 29/09/2021, se ha facturado 7.05% del contrato de mantenimiento.

## 4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Policía Nacional-Dirección Administrativa y Financiera cancelará el valor del contrato de la siguiente forma:

Fiel copia del original ISRA Zapata

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 19 | 3/12/2021 | 9/12/2021 | 74,91% | $ | 2.196.514.586,62 | | |
| 20 | 10/12/2021 | 16/12/2021 | 84,35% | $ | 2.473.494.405,77 | | |
| 21 | 17/12/2021 | 23/12/2021 | 93,12% | $ | 2.730.498.560,63 | | |
| 22 | 24/12/2021 | 30/12/2021 | 100,00% | $ | 2.932.298.429,46 | | |




**CONSORCIO COLOMBIA**
**R.L. WILVER FRANCINY RUSSY LADINO**
**C.C. 80.212.380 de Bogotá**

- Cuadro donde se evidencia lo que se va a facturar en los meses de octubre, noviembre y diciembre

| | | |
|---|---|---|
| COSTO TOTAL DEL PROYECTO | $ 2.932.298.429 | 100,00 % |
| SEPTIEMBRE | $ 206.726.532 | 7,05 % |
| OCTUBRE | $ 600.809.144 | 20,49 % |
| NOVIEMBRE | $ 1.152.864.887 | 39,32 % |
| DICIEMBRE | $ 971.897.867 | 33,14 % |
| SALDO POR EJECUTAR | $ 2.725.571.897 | 92,95 % |

Fiel copia del original Isena.2...

Pagos parciales: equivalente al valor total del contrato, se pagará según el avance de las actividades ejecutadas, previa suscripción de las respectivas actas parciales, hasta llegar al 100% del avance físico real de obra resultado del diagnóstico elaborado, estas actas deben ser suscritas por el contratista de obra y el supervisor técnico del contrato.

Se debe tener en cuenta que solo se tramitará un pago parcial mensual y para realizarlo se debe entregar:

1. Acta parcial.
2. Factura de venta.
3. Balance de cantidades ejecutadas soporte del acta parcial.
4. Certificado de pagos parafiscales y de seguridad social.
5. Certificados de pagos del FIC.
6. Memorias de cantidades de obras ejecutadas.
7. Registro fotográfico digital del antes, durante y después de ejecutar las actividades correspondientes al acta parcial.

Nota: el pago se realizará dentro de los sesenta (60) días calendario, una vez presentada la factura junto con los documentos antes mencionados por la unidad ejecutora, de acuerdo al derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o si los recibidos son devueltos por inconsistencias tales como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Nacional -Dirección Administrativa y Financiera, reprogramará el valor a cancelar una vez se hubieran subsanado las observaciones, se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado y de acuerdo al derecho a turno y a la disponibilidad del Plan anual de caja (PAC).

El acta de entrega, aunque se encuentre suscrita por el supervisor del contrato, no implica el recibo o aprobación definitiva por parte de la Dirección de Talento Humano, sobre el bien o servicio suministrado (según corresponda) y, por consiguiente, no exime al CONTRATISTA de su responsabilidad en cuanto a la cantidad y buena calidad del bien o servicio contratado o de cualquier otra obligación contractual o de responsabilidad civil.

Si el acta de entrega no ha sido bien elaborada o no se acompaña a esta de los documentos que para cada caso se soliciten en esta contratación, los términos anteriores solo empezaran a contarse desde la fecha en que quede corregida el acta o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el CONTRATISTA no elabore y presente las respectivas actas a la Dirección de Talento Humano.

Los pagos se harán a la siguiente cuenta:

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: CONSORCIO COLOMBIA
NIT: 901.501.730-7
ENTIDAD FINANCIERA: DAVIVIENDA
NÚMERO DE CUENTA: 480-900085-808
TIPO DE CUENTA: AHORROS (DAMAS)

Fiel copia del original Sierra Zabala

**A. CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO CONSORCIO COLOMBIA**

| Contrato de obra No. PN DIRAF 06-6-10091-21 | | |
|---|---|---|
| NÚMERO DE ACTA DE PAGO | CONTRATO PRINCIPAL | |
| | $ 2.932.298.429,46 | |
| PAGOS | | |
| ACTAS | VALOR | PORCENTAJE |
| ACTA DE PAGO NO. 1 | ESTA EN TRAMITE ($ 206.726.532.45) | 7.05% |
| **TOTAL CTO PRINCIPAL** | **$ 2.932´298.429,46** | |

**VERIFICACIÓN Y CONDICIONES DEL DESARROLLO DEL CONTRATO**

**DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO**

Se suscribió con la firma contratista el acta de iniciación el día 30/07/2021 teniendo en cuenta la fecha de aprobación de las pólizas del contrato.

1. Verificación cumplimiento Programa de Calidad.

   Con el compromiso de mantener una vigilancia constante en el cumplimiento de condiciones y actos seguros, se viene realizando seguimiento e inspecciones de áreas y equipos; obteniendo que permitan la minimización de los riesgos en la realización de las actividades.

**DE CARÁCTER TÉCNICO**

1. Se encuentra pendiente la certificación de cada uno de los anclajes, los cuales fueron instalados para la seguridad y trabajos de alturas.

**DE CARÁCTER FINANCIERO**

1. No se ha realizado el primer pago; se encuentra en trámite el acta numero 1
2. Relación de pagos al contratista, deducciones y ajustes. (Novedades que inciden o alteran el equilibrio económico o financiero del contrato.): a la fecha ya se realizó la primera acta de pago y se encuentra en trámite.

Fiel copia del original ISMA.zapala

**DE CARÁCTER LEGAL**

1. Se realiza verificación de pólizas según lo establece el contrato.
2. Se realiza verificación en el cumplimiento de obligaciones laborales.

***RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES***

- A la fecha se ejecutan actividades contractuales del proyecto como son impermeabilización de la cubierta y retiro del mando impermeabilizante sin presentarse novedades.

Atentamente,

Subteniente **JUAN DAVID MUÑOZ HOYOS**
Supervisor Contrato PN DIRAF No. 06-6-10091-21

**Informe Final: SI___ NO_X_**

Elaborado por: ST. JUAN DAVID MUÑOZ HOYOS
Revisado por My Gustavo Adolfo Quiroz Waldo
Revisado por Cr Marco Jair Ospina Moncada
Fecha elaboración: 06/10/2021
Archivo: Mis documentos\ARINF\SUPERVISION\METIB\INFORMES

Fiel copia del original islena.zabala

Fiel copia del original islena.zabala